



PODER LEGISLATIVO



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO NO.: ASEH/DAS/DMCP/4091/2020

ASUNTO: VALIDACIÓN DEL COMITÉ ENTRANTE

Pachuca de Soto, Hgo., a 12 de noviembre de 2020.

SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA

PRESIDENTE/A ELECTO/A DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO

P R E S E N T E.

En respuesta a su oficio número Sin número, recibido en esta Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, instrumento a través del cual propone a los integrantes del Comité Entrante de la Administración Pública del municipio suscrito, una vez que la información y documentación remitida así como las respectivas cartas compromiso de las personas propuestas han sido analizadas y sus requisitos cumplidos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 de los Lineamientos del Procedimiento de la Entrega Recepción Final de la Administración Pública Municipal del Estado de Hidalgo, hago de su conocimiento que el **COMITÉ ENTRANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO**, queda legalmente constituido por las personas que se señalan a continuación:

COMITÉ ENTRANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO

NO.	NOMBRE	CARGO
1	SALVADOR JIMENEZ CALZADILLA	PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO
2	JHOVANA LOVERA MIRANDA	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
3	NADIA ANGELICA VAZQUEZ MULERO	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
4	EDGAR CHAVEZ PINEDA	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
5	ISMAEL JUAREZ SANTIAGO	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
6	ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
7	ISRAEL CHAVEZ AVILA	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
8	BRUNO DANIEL NAJERA CRUZ	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
9	ERIKA BERENICE TORRES GONZALEZ	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
10	REYES GARCIA ALVAREZ	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
11	BENJAMIN FIGUEROA ESCORCIA	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
12	ADRIAN ANAYA ANGELES	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
13	DEMETRIO CHAVEZ REYES	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
14	GILBERTO OLVERA ALONSO	NO ES SERVIDOR PÚBLICO
15	JAVIER SILVA CHAVEZ	NO ES SERVIDOR PÚBLICO



PODER LEGISLATIVO



El cual, de conformidad con el contenido del artículo 13 de los Lineamientos del Procedimiento de la Entrega Recepción Final de la Administración Pública Municipal del Estado de Hidalgo, será publicado en la página web oficial del municipio de referencia, así como en la de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

ATENTAMENTE.

**DR. ARMANDO ROLDÁN PIMENTEL,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.**